INTEGRALES MODIFICACIÓN CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, HOGARES INFANTILES -HI-, DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF-, EDUCACIÓN INICIAL RURAL-EIR Y ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL.

MODIFICACIÓN CLAUSULA 5- PLAZO DE EJECUCIÓN

CLÁUSULA 5. PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución del contrato será: hasta el 1**9 DE DICIEMBRE DE 2025**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de la modificación.

PUBLICA